

ASESOR SINOMINA

CIERRE ANUAL. CALCULAR FINIQUITO EN AÑO ACTUAL, CON CIERRE ANUAL POR REALIZAR EN AÑO ANTERIOR.

CASO: No se ha efectuado el Cierre Anual en Nómina Año Anterior porque falta realizar el Cálculo Anual de diferencias de Impuesto.

Procedimiento:

1. Realice cierre ANUAL de Nómina año anterior.
2. Ingrese Finiquito en Nómina año actual.
3. Posteriormente, puede realizar el Cálculo Anual de diferencias en Nómina Año Anterior.